

Guayaquil, 26 de Marzo del 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DIMAYCON DISEÑOS
MAYORES Y CONSTRUCCIONES S.A.**
Ciudad.-

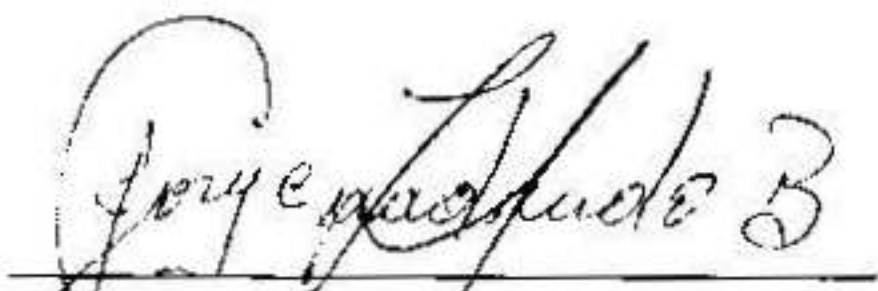
De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones en calidad de Comisario de la Compañía, me compete, tengo a bien presentar a Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico del 2017 al tenor de los siguientes literales:

- a. He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias, así como las resoluciones de la Junta General de accionistas, encomendadas a la Gerencia General.
- b. He aplicado pruebas, comparaciones y procedimientos para el análisis de las cifras que reflejan los Estados financieros y en mi opinión, los resultados guardan estrecha relación con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) al 31 de Diciembre del 2017.
- c. En definitiva, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral representan razonablemente la situación financiera de DIMAYCON DISEÑOS MAYORES Y CONSTRUCCION S.A. al 31 de Diciembre del 2017.

Es cuanto puedo informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,



Ing. Com. Jorge Cuadrado Barrenechea
C.I. N° 0917122707
COMISARIO